

RESOLUCIÓN

Analizada la documentación que obra en el expediente de referencia, tramitado al amparo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Servicio de Equidad Educativa, (Según Decreto 82/2019, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, BOPA del 3/9/2019), en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento del artículo 10.2 del Anexo de la Resolución de 1 de junio de 2023 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2023/2024 en el Principado de Asturias, publicada en el BOPA el 9 de junio de 2023.

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión de selección que ha de estudiar y valorar las solicitudes presentadas

Presidente:

Director General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

D^a Ana Celia Murias Martínez, Jefa de Sección de Formación del Profesorado e Innovación Educativa. Suplente: D^a. Covadonga Menéndez Suárez, Técnica Especialista en Administración Educativa.

D^a. Marta Ron Rodríguez, Asesora Técnica Docente en CPR Oviedo. Suplente: D^a. Covadonga González Bernardo, Asesora Técnica Docente en CPR Oviedo.

D. Juan Carlos Gil Martín, Asesor Técnico Docente en CPR Avilés. Suplente: D^a Mónica Fuentes Pajares, Asesora Técnica Docente en CPR Avilés .

Estado	Original	Página	Página 1 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614204517363270204		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			 Site

D^a. Laura Carrascal Cascallar, Asesora Técnica Docente en CPR Gijón. Suplente: D^a Melissa Valdés Vázquez, Asesora Técnica Docente en CPR Gijón.

D. David Avanzas Fernández, Asesor Técnico Docente en CPR Cuencas. Suplente D^a Nuria García Álvarez, Asesora Técnica Docente en CPR Cuencas.

Secretaria:

D^a. Sonia Pantiga García, Jefa de Negociado de Asociaciones y Apoyo a la Acción Educativa. Suplente M^a Carmen Vega Río, Jefa de Negociado de Formación del Profesorado.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación www.educastur.es de acuerdo a lo establecido en el artículo 10.2 del Anexo de la Resolución de 1 de junio de 2023, por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2023/2024 en el Principado de Asturias.

Estado	Original	Página	Página 2 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614204517363270204		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			
			 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
			 Site